



Sostenibilidad ambiental

Evaluación del apoyo ofrecido por el Grupo del Banco Mundial

—Resumen de la evaluación—



©2008 Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
Teléfono: 202-473-1000
Sitio web: www.worldbank.org
Correo electrónico: feedback@worldbank.org

Reservados todos los derechos.

1 2 3 4 5 11 10 09 08

El presente volumen, con excepción de la “Respuesta de la administración” y el “Resumen del Presidente”, es obra del personal del Grupo de Evaluación Independiente del Banco Mundial. Las opiniones, interpretaciones y conclusiones aquí expresadas no son necesariamente reflejo de la opinión de los Directores Ejecutivos del Banco Mundial ni de los gobiernos a los que representan. Este volumen no respalda ninguna conclusión general más allá del ámbito de la evaluación, incluidas las posibles conclusiones acerca del desempeño general pasado, actual o previsto del Grupo del Banco Mundial.

El Grupo del Banco Mundial no garantiza la exactitud de los datos que figuran en esta publicación. Las fronteras, los colores, las denominaciones y demás datos que aparecen en los mapas de este documento no implican juicio alguno, por parte del Grupo del Banco Mundial, sobre la condición jurídica de ninguno de los territorios, ni la aprobación o aceptación de tales fronteras.

Derechos y autorizaciones

El material contenido en esta publicación está registrado como propiedad intelectual. Su reproducción o transmisión total o parcial sin la debida autorización puede constituir una violación de la ley vigente. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial alienta la difusión de sus publicaciones y, normalmente, autorizará su reproducción sin demora.

Los permisos para fotocopiar o reproducir cualquier parte de estos materiales pueden obtenerse enviando una solicitud con toda la información necesaria a Copyright Clearance Center, Inc., 222 Rosewood Drive, Danvers, MA 01923, EE. UU.; teléfono: 978-750-8400; fax: 978-750-4470; sitio web: www.copyright.com.

Cualquier otra consulta sobre derechos y licencias, incluidos derechos subsidiarios, deberá dirigirse a la siguiente dirección: Office of the Publisher, The World Bank, 1818 H Street, N.W., Washington, D.C. 20433, EE. UU.; fax: 202-522-2422; correo electrónico: pubrights@worldbank.org.

Portada: Arriba a la izquierda: Planta de tratamiento de aguas residuales en Honduras; cortesía de Jouni Martii Eerikainen. Arriba a la derecha: Plantación de cafetos; cortesía de Jouni Martii Eerikainen. Abajo a la izquierda: Vía forestal en una zona deforestada de Borneo, en Sabah, Malasia; fotografía reproducida con autorización de Frans Lanting/Corbis. Abajo a la derecha: Planta de producción de carbón en las Tres Gargantas del río Yangtsé, en China; fotografía reproducida con autorización de Keren Su/Corbis.

ISBN-13: 978-0-8213-7670-6
e-ISBN-13: 978-0-8213-7671-3
DOI: 10.1596/978-0-8213-7670-6

Se ha solicitado la catalogación de la edición en inglés a la Biblioteca del Congreso.

InfoShop del Banco Mundial
Correo electrónico: pic@worldbank.org
Teléfono: 202-458-5454
Fax: 202-522-1500

Grupo de Evaluación Independiente
Grupo de programas de gestión de
conocimientos y desarrollo de la capacidad de
evaluación (IEGKE)
Correo electrónico: ieg@worldbank.org
Teléfono: 202-458-4497
Fax: 202-522-3125



Impreso en papel reciclado.

Prólogo

Las preocupaciones ambientales sobre nuestro planeta se han ampliado dramáticamente en los últimos decenios y figuran ahora entre los más graves desafíos para el bienestar de la humanidad en todo el globo. Se ven afectadas todas las naciones, pero con frecuencia son los países más pobres y las poblaciones menos privilegiadas quienes soportan la mayor parte de la carga. Sufren grandemente los efectos de la destrucción ambiental y el cambio climático y son los que tienen menos recursos disponibles para adaptarse a unas situaciones cambiantes. La lucha contra la degradación ambiental y las medidas en favor de la sostenibilidad del medio ambiente están estrechamente vinculadas con el mandato del Grupo del Banco Mundial de reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de las personas.

En esta evaluación se examina la eficacia del apoyo ofrecido por el Grupo del Banco Mundial al medio ambiente entre 1990 y 2007. Si bien existen dificultades para comparar la experiencia del sector público y el privado, una ventaja de la presente evaluación es que agrupa las conclusiones sobre el Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional (IFC) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA), y valora la eficacia del Grupo del Banco Mundial en su conjunto. Al mismo tiempo, trata también de determinar los impedimentos externos e internos a la eficacia del Grupo del Banco y de formular procedimientos a través de los cuales puedan reducirse algunos de ellos, en particular los de carácter interno.

En este período se ha ampliado la atención del Grupo del Banco Mundial a las cuestiones ambientales. El Banco Mundial ha ofrecido a los gobiernos actividades de análisis y financia-

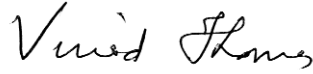
miento para ayudar a hacer frente a las prioridades relacionadas con la biodiversidad, la ordenación de la tierra y los recursos hídricos, el control de la contaminación y la política ambiental. La IFC ha formulado normas ambientales para la inversión privada, ha ofrecido servicios de asesoramiento a las empresas para mejorar su desempeño ambiental y social y ha promovido la eficiencia energética y la tecnología limpia. El Banco Mundial, la IFC y el MIGA han aplicado salvaguardias o normas para reducir en lo posible los impactos ambientales negativos resultantes de su financiamiento.

El Grupo del Banco Mundial ha desempeñado un papel de liderazgo en la promoción de la sostenibilidad ambiental. Por otro lado, la institución no ha sido capaz de lograr la integración central o completa de la ordenación ambiental en los programas de los países, ni de incorporarla entre los requisitos para el crecimiento sostenible ni de ofrecer financiamiento para prioridades ambientales, muchas veces por el escaso entusiasmo de los países. La sostenibilidad ambiental debe convertirse en parte fundamental de las orientaciones estratégicas del Grupo del Banco Mundial y recibir mayor atención en las estrategias regionales y nacionales de asistencia. Los equipos operacionales deben colaborar de manera más eficaz, superando las fronteras sectoriales, y conseguir mayor especialización en esferas ambientales de importancia crítica, desde la lucha contra la contaminación a la conservación de la biodiversidad. La institución debe conseguir una colaboración más eficaz en el conjunto del Banco Mundial, la IFC y el MIGA y con los asociados externos para aprovechar las sinergias. Por otro lado, las tres instituciones integrantes del Grupo del Banco Mundial deben —en formas algo

diferentes— mejorar sustancialmente su capacidad de evaluar plenamente los impactos ambientales de sus intervenciones.

Los daños ambientales y los peligros del cambio climático en todo el mundo son una amenaza grave para el crecimiento económico

y la reducción de la pobreza. El Grupo del Banco Mundial, con cambios estratégicos, puede contribuir decisivamente a la transformación con el fin de promover la protección ambiental por parte de los gobiernos y los agentes privados, como ayuda esencial para el crecimiento y el bienestar.



Vinod Thomas

Director General de Evaluación

Resumen

El cambio climático ocupa las primeras páginas de los medios informativos. No obstante, hay otros problemas ambientales que adquieren cada vez mayor gravedad, desde la contaminación del aire y las aguas locales hasta la erosión del suelo, la escasez de los recursos hídricos, la deforestación y la pérdida de biodiversidad. Estos problemas son especialmente severos en las economías en desarrollo y en transición, y tienen efectos particularmente negativos en los pobres.

Tanto el sector público como el privado deben desempeñar funciones fundamentales y actuar de común acuerdo para hacer frente a las cuestiones ambientales nacionales y transnacionales. Además, en un mundo cada vez más globalizado, lo que ocurre en un país, sobre todo en un país grande, muchas veces tiene repercusiones que van más allá de sus fronteras, y su huella ambiental aumenta en paralelo con el crecimiento económico nacional. Las soluciones a estos problemas figuran entre los desafíos más significativos y de mayor alcance a que deben hacer frente el Grupo del Banco Mundial, los países en que interviene y la comunidad del desarrollo en general. Se necesita una intervención más eficaz por parte de todos.

En esta evaluación se valora el apoyo del Grupo del Banco a la sostenibilidad ambiental —tanto en el sector público como en el privado— durante los 15 últimos años. Se señalan algunos obstáculos fundamentales que es preciso abordar, entre los que cabría destacar la falta de compromiso gubernamental con los objetivos ambientales y la escasa capacidad institucional para tratar de alcanzarlos. Pero es también preciso reducir los obstáculos existentes dentro del Grupo del Banco, en particular la atención insuficiente al desarrollo sostenible a más largo plazo. El Grupo del Banco necesita sistemas más

adecuados —en diferentes áreas, en todo el Banco Mundial, la IFC y el MIGA— para supervisar los resultados ambientales y evaluar los impactos. Entre los principales desafíos se encuentra también el logro de una mejor coordinación entre los tres componentes del Grupo del Banco.

El apoyo del Grupo del Banco al medio ambiente ha aumentado durante los 15 últimos años. El desempeño ha mejorado a lo largo del tiempo, aunque ha sido más débil en África al sur del Sahara que en otros lugares. Al mismo tiempo, como se documenta en informes recientes de las Naciones Unidas y el Banco Mundial/Fondo Monetario Internacional, los desafíos ambientales, incluidos los que consideran los objetivos de desarrollo del milenio relacionados con la sostenibilidad ambiental, son ahora de mayor magnitud, y los problemas en las esferas críticas de la contaminación, la congestión, la pérdida de especies y el cambio climático se han agravado. Dado que estas cuestiones están relacionadas con los bienes públicos, el Grupo del Banco debe desempeñar un papel especial con respecto a las cuestiones ambientales, y, de hecho, ha desempeñado un papel de liderazgo en el análisis y la promoción para ayudar a los países a prestar mayor atención a esos temas. Por otro lado, se necesitan progresos mucho

mayores para dar a estas preocupaciones prioridad operacional, en particular en la forma en que el Banco, la IFC y el MIGA colaboran conjuntamente, convencidos de que el crecimiento económico a largo plazo, la reducción de la pobreza y la sostenibilidad ambiental están mutuamente relacionados.

El Grupo del Banco y el medio ambiente

Hasta mediados del decenio de 1980, el apoyo del Grupo del Banco al medio ambiente se limitó en gran medida a evaluar los posibles impactos de determinados proyectos; posteriormente, presiones externas contribuyeron a inducir un planteamiento más amplio. A comienzos de los años noventa, muchos países estaban preparando planes de acción nacionales sobre el medio ambiente con apoyo del Banco Mundial, y había aumentado el financiamiento ambiental ofrecido por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y la IFC. Poco después de la Cumbre para la Tierra celebrada en 1992 por las Naciones Unidas en Río de Janeiro, el Banco adoptó un programa basado en cuatro elementos: salvaguardias, ordenación, integración de las consideraciones ambientales en las intervenciones macroeconómicas y sectoriales (incorporación), y sostenibilidad mundial.

La primera estrategia ambiental formal del Grupo del Banco se aprobó en julio de 2001. Enmarcó el medio ambiente en el mandato de la institución relativo a la lucha contra la pobreza y destacó tres objetivos: mejora de la calidad de vida, mayor calidad del crecimiento y protección de los bienes comunes regionales y mundiales. La estrategia reveló también el compromiso institucional para promover asociaciones entre el sector público y el privado, así como con la sociedad civil, a fin de abordar cuestiones ambientalmente delicadas y promover una mejor ordenación ambiental tanto en los países como en el mundo en general. En los 15 últimos años, el apoyo al medio ambiente se ha reforzado. El Grupo del Banco es ahora la principal fuente multilateral de financiamiento relacionada con el medio ambiente, incluida la administración de las donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y una

fuerza importante de asesoramiento para muchos países y clientes del sector privado.

Enfoque de la evaluación

En teoría, la eficacia del Grupo del Banco debería juzgarse en función de mejoras observables en el medio ambiente como consecuencia de intervenciones respaldadas por él. No obstante, aun cuando, cosa poco frecuente, se disponga de información sobre los cambios ocurridos en la calidad del medio ambiente, es difícil determinar con precisión el impacto del apoyo del Grupo del Banco, debido a nuestra incapacidad de separar su influencia en las mejoras normativas y ambientales de la procedente de otros factores.

Habida cuenta de esas dificultades, que son frecuentes en muchas evaluaciones, en este caso se ha recurrido abundantemente a estudios de casos de países, realizados en 2006, para explorar la influencia de varios instrumentos en el medio ambiente. En esos estudios se incluyó al menos un país de cada una de las seis regiones operacionales del Grupo del Banco, con especial atención a África al sur del Sahara y a los mayores clientes del Banco por volumen de financiamiento y/o por su importancia para el medio ambiente mundial, a saber, China, India, Brasil y Rusia. Los países incluidos en los estudios de casos representan más de la mitad de la población y casi la mitad de la superficie terrestre y el producto interno bruto de todos los países de ingreso bajo y mediano.

En la evaluación se consideró el período transcurrido desde 1990, en que el Grupo del Banco intensificó su apoyo al medio ambiente. Se utilizaron diferentes planteamientos y metodologías de evaluación para los distintos elementos integrantes del Grupo del Banco, habida cuenta de sus diferentes funciones, instrumentos y restricciones en materia de información. La evaluación de las intervenciones del Banco Mundial consideró la labor de análisis y financiamiento en el contexto de las cuestiones relacionadas con el medio ambiente, junto con la evolución del diálogo sobre políticas y las estrategias de los países. En cuanto a la IFC y el MIGA, el

Grupo de Evaluación Independiente (IEG) se centró en el desempeño de todos los proyectos (financiamiento y garantías) en cuanto al cumplimiento de las normas ambientales relativas a los proyectos, utilizando el Indicador de efectos ambientales y sociales y considerando la calidad de la actividad ambiental de la IFC en las fases de evaluación inicial y de supervisión. Se examinaron también recientes servicios de asesoramiento orientados al medio ambiente, complementados, en el caso de la IFC, con estudios de casos en la mayoría de los mismos países considerados en el análisis del Banco Mundial.

La evaluación trató de dar respuesta a estas cinco preguntas:

- 1) ¿Cómo y con qué eficacia ha contribuido el apoyo del Grupo del Banco a mejorar la calidad y sostenibilidad ambiental?
- 2) ¿En qué medida las intervenciones del Grupo del Banco han estado en consonancia con las prioridades ambientales nacionales y las necesidades del sector privado, y en qué medida se han incorporado las consideraciones ambientales en la asistencia del Grupo del Banco?
- 3) ¿Han mejorado el diseño y la ejecución de los proyectos de inversión del Banco relacionados con el medio ambiente y, en caso afirmativo, qué factores han contribuido a ello? ¿Los servicios de inversión y asesoramiento de la IFC y el MIGA han contribuido a mejorar la gestión de los riesgos ambientales por parte de sus clientes del sector privado?
- 4) ¿Hasta qué punto —y cómo— las asociaciones y la coordinación del Grupo del Banco Mundial han aumentado la eficacia de su apoyo al medio ambiente?
- 5) ¿Qué obstáculos internos y externos han limitado la eficacia del apoyo del Grupo del Banco, y cómo podrían reducirse?

Panorama general de la cartera y del desempeño

El Grupo del Banco interviene en el medio ambiente de numerosas maneras, en contacto con los gobiernos, las instituciones financieras, los clientes del sector privado y la sociedad civil.

Ayuda a los países con servicios de análisis, asesoramiento y financiamiento para que puedan conseguir sus prioridades ambientales y en apoyo de sus reformas normativas. La participación de la IFC y el MIGA con el sector privado ha tratado, en general, de conseguir que las inversiones respondan a las normas ambientales, pero, durante el presente decenio, la IFC ha puesto en marcha varios programas de servicios de asesoramiento orientados al medio ambiente y ha establecido asociaciones con instituciones financieras de los Principios del Ecuador. Por ello, si bien la IFC y el MIGA tienen menos proyectos de inversión directa que el Banco Mundial cuyo objetivo explícito sea mejorar el medio ambiente, todas sus operaciones de financiamiento, como los proyectos de inversión del Banco Mundial, deben cumplir los requisitos de debida diligencia ambiental. Además, muchos proyectos de la IFC implican beneficios ambientales, como una mayor eficiencia energética.

El total de compromisos del Banco Mundial entre los ejercicios de 1990 y 2007 fue de US\$401.500 millones distribuidos entre 6.792 proyectos. Los 2.401 proyectos relacionados expresamente con la ordenación del medio ambiente y de los recursos naturales (OMARN) incluyen, según estimaciones oficiales, compromisos pertinentes del orden de US\$59.000 millones. No obstante, se trata solamente de una cifra aproximada, que parece sobrevalorar el volumen efectivo de los recursos destinados directamente a la mejora del medio ambiente. Aparte de los préstamos para políticas de desarrollo (apoyo presupuestario general a cambio de reformas normativas) relacionados con el medio ambiente, que habían alcanzado un total de US\$3.500 millones para final del ejercicio de 2007, los compromisos de OMARN en proyectos de inversión, con al menos un 80% correspondiente a mejoras ambientales, sumaban US\$18.200 millones (el resto de los US\$59.000 millones se destinó a proyectos con proporciones menores en favor del medio ambiente). En el total se incluyen las donaciones del FMAM administradas por el Banco, los proyectos del Protocolo de Montreal y el mercado del carbono. Una parte importante de esta cifra correspondió

a la infraestructura de saneamiento (por ejemplo, plantas de tratamiento de aguas residuales en China y en otros países). Debido a la forma en que se identifican los compromisos del Banco, no es del todo claro qué parte del financiamiento se ha destinado directamente a la mejora del medio ambiente. No obstante, la prioridad otorgada al financiamiento para OMARN parece ser modesta.

El desempeño de los proyectos ambientales del Banco Mundial, si bien ligeramente inferior a la media del conjunto de su cartera, ha mejorado, y desde la segunda mitad del decenio de 1990 hasta el decenio actual, es mejor que el de comienzos y mediados de los años noventa. Ello se debe al aprendizaje y a la liquidación de algunos planteamientos menos eficaces. El desempeño de los proyectos ambientales ha sido especialmente flojo en África al sur del Sahara, pero en todas las regiones se han registrado éxitos y fracasos.

La relación de la IFC con el sector privado en general (es decir, no solamente en la esfera del medio ambiente) ha crecido rápidamente en los últimos años, y los compromisos anuales se han duplicado con creces, pasando de US\$3.900 millones a US\$8.200 millones entre 2003 y 2007. Entre el ejercicio de 1990 y el de 2007, la IFC comprometió aproximadamente US\$56.000 millones. El apoyo de la IFC al medio ambiente abarca proyectos del FMAM por valor aproximado de US\$1.000 millones, en que se incluyen US\$320 millones de la IFC y US\$185 millones en fondos del carbono financiados por los Países Bajos. Se incluyen también servicios de asesoramiento para proyectos de medio ambiente y sostenibilidad social por un total de US\$208 millones a fines de 2007, que representa una cuarta parte del financiamiento de los servicios de asesoramiento de la IFC.

El MIGA otorgó, entre los ejercicios de 1990 y 2007, garantías por un total de US\$16.700 millones correspondientes a 510 proyectos (se trata también de una cifra global que no hace referencia directa al medio ambiente). La proporción mayor de operaciones del MIGA en los

sectores no financieros ha correspondido a la infraestructura, las manufacturas y las industrias extractivas. Igual que en el caso de la IFC, parece que hay pocas operaciones del MIGA destinadas expresamente a evitar los daños al medio ambiente. No obstante, el financiamiento de tecnologías modernas en el sector privado, si bien tiene como objetivo primario aumentar la productividad y la calidad de la producción, en general contribuye también a reducir los impactos ambientales nocivos, por el hecho de sustituir las tecnologías más antiguas.

La IFC y el MIGA han intensificado sus esfuerzos por implicar a sus clientes en las cuestiones ambientales en los últimos años. En abril de 2006, la IFC estableció la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental, que fueron aprobadas (y adaptadas) por el MIGA y entraron en vigor el 1 de octubre de 2007. El impacto de estas nuevas normas no se puede evaluar todavía. No obstante, las deficiencias en la observancia y el desempeño ambiental de los proyectos de la IFC en los últimos 15 años han sido especialmente notables en África, en parte por la menor capacidad de los patrocinadores y (en algunos casos) su vacilante compromiso con el programa de sostenibilidad, y en algunos sectores industriales. El MIGA ha prestado también atención cada vez mayor a las cuestiones ambientales en sus operaciones de garantía y ha utilizado sus contratos para identificar políticas de salvaguardia aplicables, orientaciones y requisitos para la adopción de medidas correctivas. Por otro lado, se necesitan mejoras, sobre todo en proyectos no tan delicados desde el punto de vista ambiental (Categoría B; véanse las descripciones de las categorías en el Glosario), cuyos posibles impactos suelen recibir menor atención.

Principales conclusiones de la evaluación

El Grupo del Banco Mundial ha sido uno de los primeros en llamar la atención sobre la importancia mundial de la sostenibilidad ambiental. Ha conseguido progresos en la inclusión de las consideraciones ambientales en sus estrategias y en sus productos de análisis y financiamiento

desde 1990, y más en especial desde 2001, y ha ofrecido apoyo al medio ambiente a través de diversos servicios financieros y de otro tipo, garantías e inversiones del sector privado, y asociaciones y programas de alcance regional y mundial. Cuando ha recibido una solicitud en ese sentido, el Grupo del Banco normalmente ha podido ayudar a los países a establecer prioridades ambientales (aunque, en definitiva, esto es competencia de los propios países) y a los clientes del sector privado a identificar y abordar los posibles impactos ambientales directos. No ha sido tan eficaz en su intento de integrar dichos esfuerzos en los programas de los países, incorporarlos como requisitos para el crecimiento sostenible y la lucha contra la pobreza, y ofrecer financiamiento para ayudar a los países a abordar las prioridades ambientales, en muchos casos debido al escaso interés en dicho apoyo manifestado por los propios países.

Estrategias en los países

Las estrategias del Banco en los países generalmente tienen en cuenta las prioridades ambientales nacionales, aunque en muchos casos no se ha prestado la suficiente atención a la sostenibilidad a más largo plazo. El tratamiento de las cuestiones relacionadas con la OMARN en las estrategias de los países ha mejorado a lo largo de los 20 últimos años en Brasil, China y Madagascar, por ejemplo. Por otro lado, ha habido también casos importantes en que dicho tratamiento no ha mejorado. Por ejemplo, las estrategias del Banco para Rusia han reducido la prioridad otorgada al medio ambiente, lo que demuestra el decreciente interés del gobierno central por endeudarse y recibir asesoramiento normativo para los problemas ambientales. La atención al medio ambiente ha sido irregular a lo largo del tiempo en Egipto, Ghana, India, Senegal y Uganda.

La mayor parte de las estrategias del Banco en los países no han integrado las actividades ambientales de la IFC y el MIGA. No obstante, el medio ambiente ha sido una prioridad estratégica para esas dos instituciones en los últimos años. Los documentos de orientación estratégica de la IFC aprobados por el Directorio en el último decenio

han insistido en la sostenibilidad ambiental y social. La importancia de la integración depende del alcance del compromiso de la IFC y el MIGA en los países, la naturaleza y escala de los impactos ambientales de sus operaciones y el grado de coordinación necesaria entre las medidas normativas y las inversiones del sector privado. En muchas esferas, por ejemplo, en la lucha contra la deforestación, la protección de la biodiversidad y los esfuerzos emergentes para hacer frente al cambio climático en muchas partes del mundo, es imprescindible que los planteamientos del Banco, la IFC y el MIGA que repercuten en el medio ambiente estén mejor coordinados a fin de mejorar la eficacia institucional general.

Actividades de análisis, financiamiento y garantía

En muchos casos, las operaciones no crediticias del Banco Mundial han contribuido a la mejora ambiental tanto como las operaciones de financiamiento, como en el caso de la lucha contra la contaminación industrial en Indonesia y la ordenación de cuencas hidrográficas en China. No obstante, aun cuando los problemas ambientales son particularmente graves, no han recibido un tratamiento uniforme en las actividades de análisis y/o financiamiento del Banco. El desempeño en este sentido ha sido relativamente positivo en países como Brasil y China, pero no tan sistemático ni integrado (en particular en lo que respecta al financiamiento) en Egipto, India, Rusia y los países incluidos en los estudios de casos de África al sur del Sahara. Entre las razones que explican estas diferencias cabe señalar la magnitud de los recursos disponibles para los programas en los países, la falta de demanda de los clientes y las capacidades de las instituciones nacionales y locales.

Las evaluaciones de las operaciones terminadas en los países incluidos en los estudios de casos y un examen de la cartera de OMARN de todo el Banco revelan diferencias en cuanto a la eficacia de los distintos tipos de proyectos. Las operaciones de ordenación de la tierra y de las cuencas hidrográficas, los proyectos de ordenación forestal de base comunitaria y las donaciones

para reducir las sustancias que agotan la capa de ozono, por ejemplo, han conseguido en general resultados satisfactorios, lo mismo que la mayoría de los proyectos de conservación de la biodiversidad (aunque hubo problemas de desempeño en los años iniciales de estas operaciones). Los proyectos de ordenación de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas y las operaciones relacionadas con el medio ambiente urbano, a pesar de algunos inconvenientes, han sido también en general satisfactorios, habida cuenta de la clasificación general de los resultados de los proyectos.

Por el contrario, las operaciones respaldadas por el Banco para combatir la contaminación industrial mediante líneas de crédito han sido sólo parcialmente satisfactorias, desde la perspectiva de la calidad ambiental. No obstante, el Banco ha aprendido de esta experiencia y ha puesto fin a este planteamiento de las líneas de crédito en la mayoría de los países, inclinándose más bien por planteamientos alternativos, como los programas de divulgación pública, que han conseguido mayores éxitos. Los proyectos de fortalecimiento de la capacidad ambiental han tenido también con frecuencia escasos resultados, pero dichos proyectos han sido en general más eficaces cuando han tratado de conseguir mejoras ambientales concretas, en vez de centrarse principal o exclusivamente en el desarrollo institucional. Los préstamos para políticas de desarrollo relacionados con el medio ambiente ofrecen, por su parte, posibilidades de influir en las políticas e instituciones pertinentes. De todas formas, dado que se trata de proyectos recientes y que se han aplicado en general planteamientos programáticos, a estas alturas sólo se pueden medir las modificaciones ocurridas en las políticas e instituciones. Será importante medir los resultados ambientales en un plazo más largo a fin de determinar la eficacia de estos proyectos para alcanzar los objetivos de la sostenibilidad ambiental.

En África al sur del Sahara, y en otros lugares, la integración de la OMARN en los créditos de apoyo a la lucha contra la pobreza y los documentos de estrategia de lucha contra la

pobreza preparados en los países, en que están basados, no han recibido la prioridad necesaria. El cambio climático es otra esfera crítica en que las intervenciones del Grupo del Banco han sido limitadas. Esta deficiencia es particularmente grave en lo que respecta a las crecientes necesidades de adaptación en África al sur del Sahara y Asia meridional. No obstante, esto está comenzando a cambiar. Tanto el Banco como la IFC están considerando la posibilidad de prestar mucha más atención a los desafíos climáticos en los años futuros.

Finalmente, aun cuando el Banco Mundial aplique la debida diligencia ambiental a todos sus proyectos de inversión, carece de un sistema global de seguimiento y notificación (como el de la IFC) que le permita evaluar más sistemáticamente los aspectos y resultados ambientales de los proyectos que respalda. Ésta es una tarea que debe llevarse a cabo a través de autoevaluaciones y de evaluaciones independientes.

En lo que respecta a la IFC, aproximadamente dos tercios de los proyectos de inversión cumplían sus requisitos y normas ambientales y sociales. Se observaron significativas deficiencias en proyectos de inversión en África al sur del Sahara, en parte por las razones antes mencionadas, y en sectores como el textil, la alimentación y las bebidas, el turismo, y la agricultura y la silvicultura. La IFC ha contribuido positivamente a que sus clientes establezcan sistemas de gestión para abordar mejor las cuestiones ambientales y sociales en el conjunto de la compañía. Se trata de un aspecto importante, habida cuenta de la creciente atención de la IFC a los préstamos a las empresas y a las inversiones en capital social que abarcan todas las actividades de sus clientes, a diferencia de otras formas más restringidas de financiamiento de proyectos. La eficacia global de las iniciativas de la IFC/FMAM ha sido valorada satisfactoriamente por una evaluación externa, y los resultados de los proyectos presentan signos diversos. Un examen parcial de los proyectos del servicio de asesoramiento de orientación ambiental reveló algunos resultados positivos, pero no se disponía de información suficiente

para evaluarlos desde el punto de vista de los impactos previstos.

La calidad de la labor ambiental de la IFC en la fase de evaluación inicial ha sido en general adecuada, pero la supervisión de los proyectos de intermediarios financieros (IF) ha sido insuficiente. La evaluación inicial de los proyectos ha permitido detectar los riesgos directos ambientales, sociales y de salud y seguridad en los proyectos del sector real y traducir diligentemente en documentos jurídicos los requisitos genéricos de la IFC para esos proyectos. Por otro lado, debe prestarse mayor atención a la evaluación de los impactos ambientales y sociales indirectos e inducidos, que pueden ser significativos, por ejemplo, en el sector de la agroindustria. Las normas de desempeño de 2006 de la IFC ofrecen nuevos instrumentos para ayudar a determinar las esferas de influencia de los proyectos, la gestión de la cadena de suministros y los impactos acumulados de los proyectos, y el nuevo procedimiento de examen ambiental y social aplicado desde mayo de 2006 incluye la evaluación inicial y la supervisión de los IF basadas en el riesgo. No obstante, es todavía demasiado temprano para evaluar la aplicación de estas normas y el impacto que están teniendo en el desempeño ambiental.

La medición de los efectos ambientales y sociales de los proyectos por parte de la IFC se limita, en general, a los impactos ambientales y a la eficacia con que se aplican las normas y los requisitos dentro de las compañías. No obstante, debido a su integración en el Grupo del Banco, el impacto de la IFC incluye también los efectos sectoriales o regionales de las operaciones que sustenta. Por ello, tanto la autoevaluación como la evaluación independiente deberían adoptar un planteamiento más amplio a fin de evaluar estos efectos.

En lo que se refiere al MIGA, la eficacia en el cumplimiento de los requisitos y las normas ambientales en las operaciones de garantía del MIGA presenta diferencias entre los proyectos con posibles impactos ambientales y sociales más o menos graves (Categorías A y B, respectivamente). En el caso de los proyectos de la

Categoría B, las medidas convenidas en las fases iniciales no siempre se aplican plenamente, lo que apunta la necesidad de apoyo y seguimiento adicionales. Lo mismo que en el caso de la IFC, el MIGA necesita prestar mayor consideración a los efectos ambientales más amplios de las inversiones que respalda.

En términos más generales, deben someterse a evaluación las diferencias en los requisitos ambientales de los proyectos entre el Banco Mundial, por un lado, y la IFC y el MIGA, por el otro. El Banco aplica salvaguardias ambientales y sociales (políticas operacionales, procedimientos y orientaciones, revisadas parcialmente por última vez en agosto de 2004), mientras que en 2006 la IFC aprobó la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental. El MIGA adoptó en 2007 un planteamiento semejante. Otra diferencia clave es el recurso a un Panel de Inspección independiente para las reclamaciones externas en el caso del Banco, mientras que la IFC y el MIGA recurren a la Oficina del Ombudsman y Asesor en materia de observancia (CAO), que rinde cuentas al Presidente del Grupo del Banco Mundial. La cuestión fundamental es el impacto ambiental de estos planteamientos diferentes. Es preciso evaluarlos e incorporar las conclusiones en las políticas. La próxima evaluación del Grupo de Evaluación Independiente (IEG) acerca de la debida diligencia ambiental y social en el conjunto del Grupo del Banco podría ser un instrumento útil a este respecto, pero se necesita también una mayor autoevaluación.

Necesidad de planteamientos más estratégicos y coordinados

La identificación gubernamental con los objetivos ambientales reviste especial importancia. Además de aplicar su propia legislación, el sector público debe crear un clima favorable a la inversión que aliente y respalde la inversión y el crecimiento privados en forma ambientalmente sostenible. Ello reviste especial importancia en el caso de la energía, los recursos hídricos, las aguas residuales, y la gestión de desechos y el reciclado, sectores con importante repercusión en el medio ambiente y en la salud pública.

Asimismo, la incorporación de las consideraciones ambientales debe ir más lejos. Dado que la mayoría de los problemas ambientales son externalidades espaciales y afectan a más de un sector, muchas veces la mejor manera de abordarlos es en forma intersectorial y local. Numerosas intervenciones respaldadas por el Banco no profundizan suficientemente en este sentido. Con frecuencia se necesita una acción más coordinada entre las partes interesadas del sector público y privado, así como entre los diferentes sectores de inversión, esferas en que el Grupo del Banco podría ser de mayor utilidad para los clientes interesados.

En su apoyo al desarrollo sostenible y a la lucha contra la pobreza, el Grupo del Banco debe también prestar más atención a los crecientes impactos ambientales transnacionales de los países en desarrollo en rápido crecimiento —así como a los de la OCDE—, con inclusión de los efectos del aumento del comercio de materias primas y de productos agrícolas y forestales procedentes de África al sur del Sahara y América del Sur que tienen como destino a Asia, así como dentro del continente asiático. Dada la existencia de problemas ambientales mundiales mutuamente asociados, incluidos los impactos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad, estas presiones son caracterizadas por varios analistas como motivos de preocupación seria y cada vez mayor.

Asociaciones

El Grupo del Banco ha intervenido junto con varios programas y redes ambientales de alcance regional y mundial, entre ellos, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Protocolo de Montreal y la Asociación pobreza-medio ambiente con otros organismos de asistencia bilaterales y de las Naciones Unidas, e intervenido a través de ellos. Estas asociaciones han reforzado con frecuencia la eficacia del apoyo del Grupo del Banco a la sostenibilidad ambiental tanto en los países como en el plano mundial. No obstante, las visitas del IEG a Egipto, Ghana, Senegal y Uganda revelaron que otros donantes consideran algunas veces que el Banco no tiene en suficiente consideración estas cuestiones. Al

mismo tiempo, la colaboración del Banco con organizaciones no gubernamentales (ONG) ambientales y otros donantes en Brasil, China, India, Madagascar y Rusia parece haber reforzado la eficacia mutua. Otro factor asociado con estos resultados positivos es la presencia de especialistas ambientales del Banco sobre el terreno, que varía según el tamaño y la complejidad de su cartera en los países implicados.

La IFC ha tratado de ampliar el uso de sus normas de desempeño a las inversiones del sector privado en países en desarrollo colaborando con bancos comerciales y otros bancos multilaterales de desarrollo. Los Principios del Ecuador, iniciados por la IFC en 2003, habían sido adoptados por 60 de los principales bancos mundiales para marzo de 2008. Éstos abarcan ahora la mayoría del financiamiento de proyectos en gran escala en el mundo en desarrollo. No obstante, para evaluar su impacto, las instituciones financieras deberán demostrar mayor transparencia y mejorar el sistema de informes con respecto a la ejecución.

Obstáculos externos

En los países y las empresas hay varios e importantes obstáculos que limitan la eficacia del apoyo del Grupo del Banco y otros donantes al medio ambiente. En muchos contextos, el obstáculo principal es la falta de compromiso con los objetivos, las políticas y las intervenciones ambientales en el plano nacional y subnacional y/o en las empresas. El rápido crecimiento demográfico, la expansión económica y la persistencia de la pobreza, junto con las deficiencias del mercado y el sistema de gobierno o de carácter institucional, continúan influyendo de forma considerable, lo mismo que la inestabilidad política y los disturbios civiles, en particular en los Estados frágiles. Merecen destacarse también la frecuente falta de información y comprensión acerca de la naturaleza y las causas de los problemas ambientales, la ausencia de definiciones claras del programa ambiental interno y de sus relaciones con el crecimiento económico y la lucha contra la pobreza, y la escasa capacidad jurídica, reguladora, financiera, técnica, humana e institucional.

Obstáculos internos

Entre los obstáculos existentes dentro del Grupo del Banco Mundial se encuentran la competencia entre distintas prioridades que pugnan por ganarse la atención de la administración superior, la insuficiencia de personal técnico y de conocimientos prácticos operacionales, y el uso poco adecuado de los limitados presupuestos administrativos. La organización del Banco Mundial en departamentos por países y sectoriales, si bien puede resultar útil en muchos otros sentidos, implica que las delimitaciones geográficas y sectoriales entre las diferentes dependencias de gestión representan posibles obstáculos a una asistencia más eficaz, en particular en lo que respecta a los desafíos de alcance regional y mundial. La resolución de los problemas ambientales requiere con frecuencia intervenciones que rebasen las fronteras nacionales o regionales (por ejemplo, en las cuencas del Mediterráneo y del Nilo). Ello significa que, en muchos casos, hay que superar ciertas inercias internas.

Dado que los programas del Banco en los países están impulsados por la demanda, los bienes públicos mundiales, entre ellos, la calidad del medio ambiente y su sostenibilidad, no reciben la prioridad que se merecen. De la misma manera, no se presta la debida atención a los obstáculos y las oportunidades para el desarrollo sostenible en las estrategias nacionales y regionales del Banco. Para hacer frente a estos obstáculos se necesita un fuerte liderazgo institucional, regional y nacional, respaldado por una labor de análisis de alta calidad y otros instrumentos.

Un impedimento adicional es el resultante de la falta de coordinación de las iniciativas dentro del Grupo del Banco. Para que la IFC y el MIGA intervengan con eficacia, deben establecerse y aplicarse en los países marcos jurídicos y reguladores adecuados. Ello depende de las políticas y prácticas gubernamentales, incluida la transparencia, áreas en que el Banco muchas veces tiene mayor capacidad de movilización, aun cuando su influencia varía significativamente en los diferentes países y a lo largo del tiempo. La IFC está colaborando también cada vez más con los gobiernos, por ejemplo, para ofrecer asesora-

miento sobre la sostenibilidad del sector privado, la gestión de las empresas y las reformas de la asociación entre el sector público y el privado. La viabilidad de las inversiones privadas puede depender también de la existencia de una infraestructura física y económica adecuada, por ejemplo, instalaciones para el tratamiento de los desechos industriales y las aguas residuales, que en muchos casos están insuficientemente desarrolladas o sencillamente no existen y que se ofrecen a través de compañías públicas que son clientes del Banco Mundial. A su vez, las reformas reglamentarias respaldadas por el Banco pueden ser más eficaces si van acompañadas de esfuerzos paralelos de la IFC/MIGA para inducir a sus clientes —y al sector privado, en términos más generales— a cumplir esos reglamentos. Estas oportunidades de intervención coordinada en apoyo de una mayor sostenibilidad ambiental deben identificarse y aprovecharse mejor.

El logro de los objetivos de las estrategias del Grupo del Banco —incluida la Estrategia Ambiental de 2001, en que la IFC y el MIGA no llegaron a participar significativamente— depende en parte de las iniciativas del sector privado para frenar los daños ambientales y mejorar la calidad del medio ambiente, esferas en que la IFC y el MIGA pueden desempeñar un papel clave. La colaboración positiva entre el Banco y la IFC se observa cada vez más claramente en varios programas urbanos y rurales. No obstante, en ausencia de un marco común que permita al Grupo del Banco comprender toda la gama de efectos ambientales de sus intervenciones, existe el riesgo de que las entidades del Grupo del Banco encargadas del sector público y privado puedan utilizar criterios diferentes en relación con el medio ambiente. Así podría ocurrir, por ejemplo, en los sectores de la energía, el transporte y las agroempresas, y otras inversiones futuras de particular importancia para el cambio climático. Por ello, es importante que las nuevas inversiones en los sectores público y privado (por ejemplo, nuevas inversiones en energía eléctrica en Asia y en agroempresas relacionadas con los bosques tropicales en África, Asia o América Latina) cumplan las mismas normas de desempeño

ambiental y traten sistemáticamente de reducir los daños ambientales, en particular la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero. Es fundamental una mejor coordinación de estrategias, planteamientos e intervenciones en el Grupo del Banco tanto por lo que se refiere a las empresas como a los países.

Recomendaciones

Habida cuenta de la creciente importancia de la sostenibilidad ambiental para el crecimiento económico, la lucha contra la pobreza y el bienestar humano, como se documenta en recientes informes de las Naciones Unidas y el Banco Mundial/Fondo Monetario Internacional (FMI) y en las conclusiones de esta evaluación, el Grupo del Banco Mundial debería tratar de aumentar la eficacia de sus actividades en apoyo de la sostenibilidad ambiental. El IEG formula las siguientes recomendaciones (puede verse información más detallada en el capítulo 6):

1. Aumentar la atención a la sostenibilidad ambiental en el Grupo del Banco Mundial garantizando que las cuestiones ambientales se incorporen plenamente en los debates sobre sus orientaciones estratégicas y en los programas de asistencia regionales y nacionales.

La promoción de la sostenibilidad ambiental (que incluiría, entre otras cuestiones, el cambio climático) debería ser un pilar fundamental de las orientaciones estratégicas del Grupo del Banco en sus esfuerzos en pro de una globalización incluyente y sostenible. El Grupo del Banco Mundial debería reformular y actualizar conjuntamente la Estrategia Ambiental de 2001, habida cuenta de la creciente importancia del sector privado, de los bienes públicos mundiales y de las huellas ambientales transnacionales. El Grupo del Banco mundial debería considerar conjuntamente planteamientos tanto a mediano (5-10 años) como a largo plazo (10-20 años) para reforzar la sostenibilidad ambiental en el plano regional y nacional y debería incorporar programas ambientales y de breve duración (3-5 años) en las estrategias de asociación y asistencia a los países, cuando sea posible, en particular en el caso de los países con considerables carteras de

inversión, grandes desafíos ambientales y huellas de carbono de alcance mundial. La IFC debería continuar respaldando la orientación del mercado hacia la sostenibilidad con sus servicios de asesoramiento e inversiones directas y de intermediarios financieros, haciendo hincapié en la transferencia y desarrollo de la tecnología en aspectos como la producción no contaminante, la eficiencia energética y la gestión sostenible de la cadena de suministros.

2. Introducir planteamientos del apoyo ambiental más intersectoriales y espacialmente orientados y mejorar la capacitación del personal.

El Grupo del Banco debería ayudar a sus clientes a adoptar planteamientos más intersectoriales y espacialmente orientados para hacer frente a los desafíos ambientales. Debe reforzarse también la competencia técnica y operacional del personal para la prestación del apoyo ambiental. Si bien el Grupo del Banco Mundial debe tener en cuenta la demanda de los clientes en sus actividades de asesoramiento normativo y financiamiento, puede intervenir también en forma proactiva para analizar las cuestiones ambientales y tratar de determinar los puntos de acceso en los países con importantes preocupaciones ambientales.

3. Mejorar la capacidad del Grupo del Banco para evaluar su apoyo al medio ambiente y supervisar y valorar los impactos de sus intervenciones relacionadas con el medio ambiente.

El Grupo del Banco debe cuantificar mejor el desempeño y los impactos ambientales de sus actividades. Debe también mejorar el seguimiento, la evaluación y la notificación de los aspectos y resultados ambientales de las operaciones crediticias en lo que se refiere tanto a los proyectos como a la cartera general. Si bien la IFC ha evaluado sus efectos ambientales y sociales desde 1996, y ha establecido recientemente nuevos instrumentos para el seguimiento y análisis de los indicadores de desempeño ambiental de los proyectos, y el MIGA ha ampliado sus actividades de evaluación y seguimiento del desempeño ambiental y social de los proyectos, ambas instituciones podrían

prestar mayor atención a los indicadores de referencia y de desempeño para actividades posteriores de seguimiento y evaluación. La IFC y el MIGA deberían promover y medir mejor el impacto agregado y en la cadena de suministros —más allá del desempeño de cada proyecto concreto— de las iniciativas con importantes dimensiones ambientales, por ejemplo, en proyectos relacionados con el petróleo, el gas, la minería, la energía o las agroindustrias en regiones con considerable biodiversidad.

El Grupo del Banco debe formular y aplicar métodos para evaluar su impacto ambiental. Junto con organismos como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), debe ayudar a cuantificar los progresos hacia el logro del trascendental objetivo de desarrollo del milenio número 7 en favor de la sostenibilidad ambiental, objetivo que no recibe actualmente un seguimiento adecuado.

4. Mejorar la coordinación entre el Banco, la IFC y el MIGA y entre el Grupo del Banco Mundial y los asociados externos (tanto públicos como privados) en relación con la misión ambiental del Grupo del Banco y garantizar la aplicación coherente y eficaz en las instituciones y los países.

La administración superior del Banco Mundial, la IFC y el MIGA debe prestar mayor atención a la coherencia y eficacia del Grupo del Banco en esta esfera. Deberían establecerse mecanismos en las instancias superiores de gestión, en las regiones y, en su caso, en los países para promover y supervisar la coordinación y la colaboración con respecto a las estrategias (por ejemplo, las relativas al cambio climático), las políticas e intervenciones ambientales, e informar al respecto. Se recomiendan medidas específicas en los siguientes frentes: 1) estrategias institucionales para el medio ambiente; 2) aspectos ambientales de las estrategias de asistencia y asociación con los países; 3) seguimiento, evaluación y notificación de las intervenciones y los resultados ambientales, y 4) evaluación de los diferentes planteamientos adoptados con respecto a la debida diligencia ambiental para las operaciones de financiamiento, capital social y garantía. Asimismo, el fortalecimiento de las asociaciones externas con el sector tanto público como privado debe constituir un tema central en una estrategia ambiental actualizada del Grupo del Banco Mundial. Las asociaciones eficaces serán condición fundamental para abordar con éxito las cuestiones ambientales más urgentes de nuestro mundo.



Pastizales humeantes desbrozados para el pastoreo de ganado en la selva amazónica. La foto se reprodujo con permiso de Michael K. Nichols/National Geographic Image Collection.

Declaración del Grupo asesor

Introducción

El Grupo asesor externo, integrado por Julia Marton-Lefevre (Director general, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, representado en la reunión del grupo consultivo por el Dr. Erich Vogt, asesor principal en materia de políticas multilaterales), Bjorn Stigson (Presidente, Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible), Christian Avérous (Director, Programa de Estudios de Desempeño Ambiental de los Países, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), Yolanda Kakabadse (Asesor, Fundación Futuro Latinoamericano) y Olav Kjørven (Administrador auxiliar y Director de Políticas de Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), se reunió el 2 de mayo de 2008 en la Sede del Banco Mundial para examinar el proyecto de informe del IEG, “*Supporting Environmental Sustainability: An Evaluation of World Bank Group Experience, 1990-2007*”, y preparó posteriormente la siguiente declaración.

Mandato

Se pidió al Grupo asesor que considerara si la evaluación había conseguido dar respuesta a los interrogantes que se había propuesto examinar, si había deficiencias en las conclusiones y recomendaciones y si los mensajes clave se habían transmitido eficazmente.

Conclusiones generales

En términos generales, el Grupo asesor observó que el informe de evaluación era de alta calidad y contenía conclusiones sólidas. El Grupo respalda las conclusiones en relación con las cuestiones siguientes:

- **Incorporación del medio ambiente.**

El Grupo del Banco Mundial debe internalizar todavía suficientemente el desafío ambiental en

sus operaciones y actividades. A pesar de muchos y excelentes avances conseguidos en todo el mundo, a pesar de los importantes logros intelectuales y de las numerosas innovaciones normativas y a pesar de las avanzadas salvaguardias ambientales ofrecidas, el Grupo del Banco continúa otorgando de hecho escasa prioridad al objetivo de aumentar la sostenibilidad ambiental del desarrollo. Así se documenta fehacientemente en el informe de evaluación, en particular en lo que respecta a los niveles de financiamiento destinados a este fin y a la falta de integración de una perspectiva sistemática de sostenibilidad ambiental en los instrumentos normativos y financieros. Por ejemplo, el Banco (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Asociación Internacional de Fomento) no ha conseguido en numerosas ocasiones avanzar eficazmente su programa ambiental pasando desde la labor de análisis inicial, a través de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y las estrategias de asistencia a los países, hasta sus operaciones de financiamiento posteriores.

- **Integración de las estrategias relacionadas con la energía y el clima y despliegue de tecnologías con bajas emisiones de carbono.**

Para respaldar el crecimiento económico de base amplia, los países en desarrollo necesitarán cuantiosas inversiones en infraestructura, en particular en energía. El Grupo del Banco se encuentra en posición singular para ayudar a los países a integrar en sus planes nacionales de desarrollo las estrategias relacionadas con la energía y el clima, y debería desempeñar en ese sentido un papel más importante, en asociación con otros organismos. En cuanto al financiamiento, el Grupo del Banco podría intervenir más activamente para identificar y establecer mecanismos financieros,

así como para impulsar el desarrollo de los mercados de carbono a fin de desplegar tecnologías con baja emisión de carbono para los proyectos de acceso a la energía en los países en desarrollo.

- ***Insistencia en la gestión del medio ambiente mediante las inversiones.***

Si bien el financiamiento del Banco está sometido, a grandes rasgos, a salvaguardias ambientales con el fin de reducir al mínimo los impactos negativos, sólo una pequeña fracción del financiamiento se destina directamente a reforzar la gestión del medio ambiente, el crecimiento y la inversión ambientalmente sólidos a través del sector privado y en colaboración con él, y la transición hacia la sostenibilidad ambiental en sectores clave como el transporte, la agricultura y la energía.

- ***Coordinación de las iniciativas en el interior y mayor impulso en la relación con los asociados.***

El Grupo del Banco Mundial no ha respondido tan “al unísono” como debía a los desafíos ambientales estratégicos. En la mayoría de los casos, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Asociación Internacional de Fomento, la IFC y el MIGA han perseguido por separado lo que consideraban que era su nicho particular “dentro del mercado”. Si bien estamos de acuerdo en que los mandatos deberían continuar siendo diferentes y claros en cada una de las tres instituciones, es de prever que se intensifiquen los esfuerzos por identificar y aprovechar conjuntamente las oportunidades de mayor sinergia.

El Grupo del Banco debería adoptar una perspectiva que fuera más allá de sí mismo y de sus relaciones con los países clientes, en particular en el contexto de establecimiento de nuevas estrategias en las esferas del medio ambiente y el clima. El imperativo de ampliación de las asociaciones se reconoce en la evaluación, pero se requiere una reflexión más profunda. La realidad del desafío de la sostenibilidad ambiental es tal que el Grupo del Banco no puede abordarla realísticamente si interviene en forma aislada. Debe plantearse la asociación con las Naciones Unidas, con el

sector privado y con la sociedad civil en forma cualitativamente nueva y estratégica.

El Grupo asesor considera que estas conclusiones son fundamentales para la capacidad del Grupo del Banco Mundial de influir en la sostenibilidad ambiental y el desarrollo y recomienda que se aborden con carácter urgente estas conclusiones referentes a las políticas y operaciones.

El Grupo asesor observó también que en la evaluación no se planteaban adecuadamente algunas cuestiones estratégicas. No tiene sentido presentar aquí una enumeración exhaustiva, pero cabe señalar que, en opinión del Grupo asesor, revisten especial importancia las siguientes medidas:

- Representar más homogéneamente la conexión entre las cuestiones relacionadas con el proyecto y las de nivel estratégico. Si bien la evaluación ha permitido obtener conclusiones y datos interesantes relacionados con algunas cuestiones de alcance estratégico, éstas parecen quedar en segundo plano debido a la fuerte insistencia en el análisis y desempeño de los proyectos y de la cartera.
- Presentar datos más abundantes que permitan determinar si el Grupo del Banco tiene en cuenta los factores de sostenibilidad, y formular recomendaciones sobre la manera de reforzar la estrategia y planteamiento del Grupo del Banco.
- Presentar un análisis exhaustivo de la eficacia del desempeño del Grupo del Banco y su relación con las dimensiones de la sostenibilidad ambiental relacionadas con la igualdad de género.
- Tener en cuenta los criterios con que el Grupo del Banco realiza sus decisiones de inversión, en primer lugar, para alcanzar objetivos ambientales más amplios.
- Examinar la manera en que el Grupo del Banco establece su ventaja comparativa en la programación ambiental en relación con otros agentes/asociados en el ámbito del medio ambiente y el desarrollo, con inclusión de los bancos regionales de desarrollo, que tienen una relación específica con los gobiernos nacio-

nales de sus regiones, así como las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales.

- Realizar un análisis cualitativo suficiente sobre la amplitud y profundidad de las consultas con las partes interesadas/asociados y sus opiniones.

El Grupo asesor recomienda que el IEG especifique mejor la orientación y metodología de las evaluaciones futuras para incluir estos factores clave de desempeño.

Recomendaciones específicas

El Grupo asesor sabe y valora positivamente que, después de su reunión de examen con el IEG, se han considerado varias de sus observaciones y algunas se han adaptado e incorporado en el informe de evaluación. El Grupo asesor desearía también llamar la atención sobre algunas de estas cuestiones:

- El Grupo del Banco debe intensificar sus esfuerzos (junto con sus asociados) por demostrar las ventajas económicas de una fuerte intervención ambiental, por ejemplo, poniendo sistemáticamente de manifiesto los beneficios que las mejoras ambientales pueden tener en la salud. Debería considerarse la posibilidad de elaborar un informe semejante al *Stern Report* en que se consideren las ventajas económicas de la intervención ambiental frente a la inacción.
- Dados los enormes avances mundiales en el ámbito más general del medio ambiente durante los 10 últimos años, el Grupo del Banco necesita una nueva política ambiental transformadora que tenga en cuenta las necesidades de hoy (conocidas) y los desafíos del mañana (en proceso de evolución). Esta política debe mirar más allá de un horizonte cronológico útil de 10 a 20 años, y proponerse también un horizonte de 40 a 50 años. Éste es el plazo mínimo necesario para tener en cuenta los impactos provocados en el ciclo vital por las inversiones realizadas en la actualidad, por ejemplo, en los sectores de la energía y el transporte.
- Deben redoblarse los esfuerzos recientes encaminados a reforzar las operaciones de orien-

tación ambiental de la IFC y el cumplimiento por ésta de su sistema de salvaguardias ambientales, con el fin de garantizar su eficacia e impacto. La trayectoria de la IFC hasta la fecha presenta signos diversos.

- El MIGA debe reforzar la ejecución de sus salvaguardias ambientales además de asumir un compromiso más decidido por intervenir acertadamente y en forma proactiva, como esfera de actividad importante.
- El Grupo del Banco debería respaldar más ampliamente la transferencia y aplicación eficaz de tecnologías con baja emisión de carbono y promover más sistemáticamente la colaboración, reforzada por la tecnología, entre países desarrollados y en desarrollo.
- Las empresas pequeñas y medianas son de importancia trascendental para promover el crecimiento económico sostenible y frenar la degradación ambiental. El Grupo del Banco debe prestar mayor atención a este sector y ofrecer mayor apoyo, en particular para el desarrollo de la capacidad necesaria.
- No basta con declarar que el Grupo del Banco es una institución única y especial de conocimientos y aprendizaje, un acervo de conocimientos aplicados. La labor del Banco (y de todo el Grupo del Banco) en cuanto banco de conocimientos debe ir más allá del ofrecimiento, la ampliación y la comprobación de este aprendizaje, en colaboración con los asociados. El informe no es muy explícito acerca del impacto de los conocimientos y el aprendizaje en la esfera del medio ambiente.

El Grupo asesor recomienda que las esferas antes mencionadas reciban prioridad con carácter urgente en las nuevas decisiones estratégicas, iniciativas y evaluaciones del Grupo del Banco mundial.

Conclusión: Una perspectiva de cara al futuro

El Grupo asesor está firmemente convencido de que el Grupo del Banco necesita interpretar las conclusiones y recomendaciones de esta evaluación en el contexto de las realidades ambientales, económicas y políticas. Varios desafíos relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales atraen ahora la atención de

los jefes de Estado y de gobierno, así como de los macroeconomistas y los economistas del desarrollo. El próximo marco del cambio climático y una serie de fondos y servicios en fase de evolución y relacionados también con el clima, así como los esfuerzos por agrupar las diversas iniciativas forestales del Banco, constituyen el trasfondo ideal para establecer prioridades conceptuales y estratégicas claras sobre la sostenibilidad ambiental para el Grupo del Banco. El Presidente Zoellick ha insistido en que ha llegado la hora de modificar la forma en que el Grupo del Banco se plantea el desarrollo. Respalamos esta opinión.

A este respecto, el Grupo asesor desea señalar cuatro esferas de importancia estratégica con consecuencias reales para la formulación de prioridades normativas y operacionales, en el contexto de la promoción del desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza. Son las siguientes:

- Transición hacia una economía con baja emisión de carbono, junto con la expansión del acceso de los pobres a energía limpia y asequible;
- Conservación de la biodiversidad al mismo tiempo que mejoran los medios de subsistencia rurales;
- Aumento de la productividad de los recursos;
- Protección de los recursos hídricos, junto con una ampliación del acceso al agua y el saneamiento.

El desafío del medio ambiente mundial no tiene precedentes y requiere la colaboración entre un gran número de asociados en el desarrollo, con inclusión del sistema de las Naciones Unidas, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, los bancos regionales de desarrollo, los donantes bilaterales, el sector privado, las instituciones de investigación y la sociedad civil. Para lograr hacer realidad una visión transformadora del desarrollo ambientalmente sostenible, las asociaciones son *conditio sine qua non*. El Grupo asesor considera que la asociación más importante debe continuar siendo la mantenida con los países clientes, pero el desafío de la sostenibilidad ambiental va más allá de los “confines” de

dicha relación. Deben establecerse y orientarse asociaciones mucho más sistemáticas y sólidas en todo el espectro de los accionistas y las partes interesadas. En particular, deseamos mencionar las siguientes:

- **Las Naciones Unidas.** En los últimos decenios, no ha habido ningún intento concertado real por definir y aplicar un planteamiento complementario y de mutuo apoyo acerca de las funciones y responsabilidades del Grupo del Banco y los organismos de las Naciones Unidas en la esfera del medio ambiente. Es hora de adoptar un nuevo rumbo. Comenzando con el cambio climático, pero ampliando gradualmente el ámbito a otras esferas, el Grupo del Banco y los organismos clave de las Naciones Unidas deberían encontrar una forma práctica y pragmática de avanzar, a fin de poder ofrecer a los países asociados un apoyo más sólido y más estratégico. La actual crisis ambiental requiere una respuesta multilateral decidida y concertada. Los países y las personas se lo merecen.
- **Bancos de desarrollo.** El Grupo del Banco debería establecer relaciones más estratégicas con los bancos multilaterales y bilaterales de desarrollo aprovechando sus relaciones específicas con las partes interesadas y los accionistas locales a fin de ofrecer un apoyo coordinado a las iniciativas ambientales más importantes. El nuevo concepto de asociación adoptado en el diseño y la ejecución de los nuevos fondos de inversión en el clima podría servir como modelo para otros esfuerzos en favor de la sostenibilidad ambiental respaldados por el Grupo del Banco y los bancos multilaterales de desarrollo.
- **El sector privado.** No es posible exagerar la importancia del sector privado. El Grupo del Banco debe examinar atentamente cómo colaborar con éste y analizar las señales que le envía acerca de su compromiso con la sostenibilidad ambiental y las oportunidades y los desafíos relacionados con su promoción. Las oportunidades de asociación con las empresas y los grupos de empresas en todos los niveles son enormes. Es fundamental adoptar un planteamiento estratégico y selectivo, lo mismo

que una colaboración más fluida en todo el Grupo del Banco. El Grupo asesor está totalmente de acuerdo con la evaluación acerca de la necesidad de diseñar un planteamiento mucho más estratégico de la transformación del mercado para lograr la sostenibilidad ambiental (incluida la transición a una economía con bajas emisiones de carbono), algo que requiere una labor coordinada en relación con los sectores tanto público como privado.

- **Organizaciones de la sociedad civil.** La asociación estratégica con las organizaciones y redes de la sociedad civil puede ampliar enormemente el alcance, la eficacia y la legitimidad de los esfuerzos del Grupo del Banco. Muchas organizaciones de la sociedad civil tienen más capacidad técnica que las instituciones gubernamentales, y pueden atender sin demora las necesidades inmediatas. Al mismo tiempo que colaboran en el plano local o nacional, muchas son miembros activos de redes con organizaciones semejantes en todo el mundo, que generan y comparten información, experiencias y enseñanzas.
- **La comunidad científica.** La evaluación no se detiene en explicar cómo ha colaborado el Grupo del Banco con la comunidad científica ni cómo ha aprovechado sus conocimientos. Al mismo tiempo que se reconoce el progreso realizado para instituir redes y sistemas modernos de gestión de los conocimientos en la

organización, no se indica claramente si el Grupo del Banco ha orientado efectivamente los conocimientos científicos para formular planteamientos de vanguardia. El Grupo del Banco debería examinar distintas opciones para determinar la mejor manera de conseguirlo en el futuro, incluida la opción de restablecer un cargo superior de especialista en ciencias ambientales.

La comunidad internacional centra cada vez más su atención en la necesidad de abordar urgentemente los desafíos ambientales mundiales y locales, por lo que es de esperar que pueda disponerse de una gran cantidad de recursos para encontrar soluciones a esos desafíos. No obstante, los nuevos recursos no son suficientes. El Grupo del Banco debe complementarlos con cambios que transformen su cultura institucional, de manera que la sostenibilidad ambiental llegue a incorporarse plenamente en su función de desarrollo.

El informe de evaluación ofrece al Grupo del Banco una base y una oportunidad excelentes para emprender un nuevo rumbo, en consonancia con los desafíos más acuciantes de nuestro tiempo.

El Grupo asesor espera con interés las decisiones que puedan adoptar los órganos rectores.



Agua contaminada en Filipinas. Foto de Curt Carnemark, cortesía de la fototeca del Banco Mundial.

Glosario

Adaptación	Medidas adoptadas por las sociedades y los individuos para adaptarse a los impactos negativos reales o previstos en el medio ambiente, en particular como consecuencia del cambio climático.
Administración ambiental	Administración responsable del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de garantizar su sostenibilidad.
Aguas residuales	Aguas servidas o usadas procedentes de los hogares, las comunidades, las explotaciones agrícolas o las industrias que contienen materias disueltas o en suspensión.
Aspecto ambiental	Elemento de las actividades, productos y servicios de una organización que se interrelacionan con el medio ambiente.
Biodiversidad	Fórmula abreviada para referirse a la diversidad biológica. Hace alusión a la abundancia de ecosistemas de la biosfera, de especies dentro de los ecosistemas y de información genética en las poblaciones.
Cambio climático	Cambio del clima que se atribuye directa o indirectamente a la actividad humana, que modifica la composición de la atmósfera mundial y que se agrega a la variabilidad climática natural observada en períodos cronológicos comparables.
Categoría A (proyectos)	Proyectos que pueden tener importantes efectos sociales o ambientales negativos diversos, irreversibles o sin precedentes.
Categoría B (proyectos)	Proyectos que pueden tener limitados efectos sociales o ambientales negativos de número reducido, específicos de un lugar, en gran parte reversibles y de fácil solución con medidas de mitigación.
Clorofluorocarbonos (CFC)	Familia de sustancias químicas inertes, no tóxicas y fácilmente licuadas que se utilizan en la refrigeración, el aire acondicionado, el envasado y el aislamiento o como disolventes y propulsores de los aerosoles. Dado que los CFC no se destruyen en las capas bajas de la atmósfera, se desplazan hacia las capas más altas, donde sus componentes de cloro destruyen el ozono.
Compensación de las emisiones de carbono	Instrumento financiero que representa una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Aunque hay seis categorías primarias de gases de efecto invernadero, las compensaciones se miden en toneladas métricas de equivalente de dióxido de carbono (CO ₂ E). Una compensación de las emisiones de carbono representa la reducción de 1 tonelada de dióxido de carbono, o su equivalente en otros gases de efecto invernadero.

Criterio de desempeño ambiental	Objetivo o meta ambiental u otro nivel deseado de desempeño ambiental fijado por la gestión de la organización y utilizado para evaluar el desempeño ambiental.
Cuenca hidrográfica	Zona drenada por un curso de agua determinado, con inclusión de este mismo.
Desarrollo sostenible	Desarrollo que permite atender las necesidades del presente sin poner en peligro la posibilidad de generaciones futuras de atender sus propias necesidades.
Desechos peligrosos	Subproductos de la sociedad que, si no se gestionan debidamente, representan un peligro considerable o potencial para la salud humana o el medio ambiente. Las sustancias clasificadas como desechos peligrosos poseen al menos una de cuatro características concretas —ignitabilidad, corrosividad, reactividad o toxicidad— o aparecen en listas especiales.
Desempeño ambiental	Resultados cuantificables de la gestión de sus aspectos ambientales por parte de una organización.
Ecología	Relación de los seres vivos entre sí y con su entorno, o el estudio de esas relaciones.
Ecosistema	Sistema interrelacionado de una comunidad biológica y su entorno ambiental no vivo.
Efectos ambientales y sociales	Indicador del IEG en el contexto de la evaluación de los resultados en términos de desarrollo, en que se incluyen los siguientes elementos: 1) desempeño ambiental del proyecto en cuanto al cumplimiento de los requisitos de la IFC y 2) impactos ambientales efectivos del proyecto, con inclusión de las cargas de contaminantes; la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, y, en un contexto más amplio, los aspectos sociales, culturales y relacionados con la salud comunitaria, así como la mano de obra y las condiciones de trabajo y la salud y seguridad de los trabajadores.
Eficacia	Medida en que se han conseguido, o se espera que se consigan, los objetivos de una intervención de desarrollo, teniendo en cuenta su importancia relativa.
Emisión	Contaminación descargada en la atmósfera procedente de chimeneas, otras descargas y zonas superficiales de instalaciones comerciales e industriales; de chimeneas residenciales, y de los tubos de escape de automóviles, locomotoras o aeronaves.
Evaluación ambiental	Proceso cuya amplitud, profundidad y tipo de análisis dependen del proyecto propuesto. Una evaluación ambiental valora los posibles riesgos ambientales de un proyecto y sus impactos en su área de influencia y determina las formas de mejorar el diseño y la ejecución del proyecto previniendo, reduciendo, mitigando o compensando los impactos ambientales negativos y reforzando los impactos positivos.

Evaluación del desempeño ambiental	Proceso utilizado para facilitar las decisiones de gestión sobre el desempeño ambiental de una organización mediante la selección de indicadores, la recopilación y el análisis de datos, la evaluación de la información con respecto a los criterios de desempeño ambiental, la notificación y comunicación, y el examen y mejoramiento periódicos del proceso (ISO 14031).
Evaluación del riesgo ambiental	Evaluación de los riesgos ambientales asociados con una intervención específica.
Externalidades	Costos o beneficios no internalizados resultantes de las acciones de un agente económico que repercuten en el bienestar de otros. Pueden ser positivas o negativas. La contaminación y otras formas de degradación ambiental se citan con frecuencia como ejemplo de estas últimas.
Gases de efecto invernadero	Gases de la atmósfera que reducen la pérdida de calor en el espacio y, por consiguiente, contribuyen a la subida de las temperaturas mundiales a través del efecto invernadero. Los gases de efecto invernadero —vapor de agua, dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, ozono y clorofluorocarbonos— repercuten en la temperatura de la Tierra.
Huella ambiental	Medida de la demanda humana de ecosistemas y recursos naturales.
Impacto ambiental	Todo cambio en el medio ambiente, sea positivo o negativo, total o parcialmente resultante de los aspectos ambientales de una organización (de acuerdo con la definición de ISO 14001).
Incorporación ambiental	Integración de las consideraciones ambientales en las intervenciones macroeconómicas y sectoriales.
Infraestructura de saneamiento ambiental	Infraestructura, como plantas de tratamiento de aguas residuales o vertederos controlados diseñados, en parte, para mejorar la calidad ambiental, aunque su objetivo último sea proteger la salud y el bienestar humanos.
Intermediario financiero	Institución que realiza funciones de intermediación financiera entre dos o más partes.
ISO (Organización Internacional de Normalización) 14001	La serie ISO 14000 de normas especifica los requisitos de un sistema de ordenación ambiental, que pueden integrarse con otros requisitos de ordenación para ayudar a las organizaciones a alcanzar objetivos ambientales y económicos.
ISO 14031	Norma ISO “Evaluación del comportamiento ambiental”.
Medio ambiente	Suma de todas las condiciones externas que repercuten en la vida, el desarrollo y la supervivencia de un organismo.
Mitigación	Medidas adoptadas para reducir los efectos negativos en el medio ambiente.

Normas de desempeño	Las ocho normas de desempeño establecen los requisitos que el cliente debe cumplir en los proyectos financiados por la IFC.
Prevención	Medidas adoptadas para reducir el vertido de desechos en el medio ambiente.
Objetivo ambiental	Objetivo ambiental general, en consonancia con la política ambiental que una organización se propone conseguir.
Ordenación de los recursos naturales	Intervención humana para orientar el uso de los recursos naturales renovables, como el agua, los suelos y los bosques.
Plan de ordenación ambiental	Síntesis de todas las medidas de mitigación y seguimiento propuestas, de acuerdo con un calendario, con una responsabilidad específica asignada y acciones complementarias definidas. Es uno de los productos más importantes del proceso de evaluación ambiental.
Políticas de salvaguardia	Políticas concebidas específicamente para garantizar que los efectos ambientales (y sociales) de los proyectos respaldados por el Grupo del Banco se tengan en cuenta durante la evaluación inicial y la preparación. Las políticas de salvaguardia del Banco abarcan la evaluación ambiental, los hábitats naturales, el manejo de plagas, los pueblos indígenas, los recursos culturales, el reasentamiento involuntario, los bosques, la seguridad de las presas, los cursos de agua internacionales y las zonas en disputa.
Principios del Ecuador	Punto de referencia del sector financiero para determinar, evaluar y gestionar los riesgos sociales y ambientales en el financiamiento de los proyectos.
Pueblos indígenas	Colectivamente, los miembros de culturas con conexiones históricas, ancestrales, espirituales y funcionales con la tierra en que viven y de la que se sustentan. Según la terminología popular, los pueblos indígenas se distinguen de los miembros de las culturas cuya conexión con la tierra en que viven se limita al período histórico.
Sistema de ordenación ambiental	Parte del sistema de ordenación de una organización utilizado para elaborar y aplicar sus políticas ambientales y gestionar sus aspectos relacionados con el medio ambiente.
Sociedad civil	Totalidad de organizaciones e instituciones cívicas y sociales voluntarias que forman la base de una sociedad que funciona debidamente, a diferencia de las estructuras de un Estado respaldadas por la fuerza (independientemente de su sistema político) y las instituciones comerciales.
Sostenibilidad ambiental	Garantía de que la productividad global del capital físico y humano acumulado gracias a las iniciativas de desarrollo compensará con creces la pérdida o degradación directa o indirecta del medio ambiente. El séptimo de los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas hace referencia específica a esta cuestión, como medio de integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas de un país e invertir la pérdida de los recursos ambientales.

Sustancias que agotan la capa de ozono

Compuestos químicos manufacturados que reducen la capa protectora de ozono en la atmósfera de la Tierra. El Protocolo de Montreal, administrado por las Naciones Unidas, mantiene la lista de sustancias que agotan la capa de ozono, que deben ser objeto de control, reducción o eliminación gradual.



Operación forestal en el noroeste de Rusia. Foto: cortesía de Jouni Martti Eeikainen.

Índice del informe completo

vii	Siglas
ix	Agradecimientos
xi	Prólogo
xiii	Prefacio
xv	Resumen
xxv	Declaración del Grupo asesor
xxix	Respuesta de la administración
xliv	Respuesta del Presidente: Comité sobre la eficacia en términos de desarrollo (CODE)
liii	Glosario
1	1 El contexto
	3 Crecimiento, pobreza y medio ambiente
	4 Participación del Grupo del Banco en el medio ambiente
	6 Estrategias ambientales y apoyo financiero del Grupo del Banco
9	2 La evaluación
	11 Objetivos y marco
	12 Planteamientos metodológicos y obstáculos
17	3 El Banco Mundial y el medio ambiente
	19 Instrumentos del Banco Mundial
	24 No provocar daños: Salvaguardias ambientales
	25 Hacer bien las cosas: Administración, incorporación, sostenibilidad mundial, asociaciones y Estrategia de 2001
43	4 La IFC, el MIGA y el medio ambiente
	45 Evaluación del desempeño de la IFC
	60 Evaluación del desempeño del MIGA
69	5 Aumento de la eficacia del Grupo del Banco
	71 Obstáculos externos a la eficacia
	73 Obstáculos internos a la eficacia
	78 Coordinación dentro del Grupo del Banco Mundial
81	6 Conclusiones y recomendaciones
	83 Conclusiones
	87 Recomendaciones
93	Apéndices
	95 A: Metodología de evaluación
	109 B: Conclusiones pertinentes de evaluaciones anteriores del IEG
	113 C: Estudios de casos de países: Panorama general

- 119 D: Resumen de las conclusiones de los estudios de casos de países: Prioridades ambientales y apoyo del Banco
- 139 E: Proyectos ambientales del Banco Mundial evaluados para esta evaluación
- 141 F: Examen de la cartera de proyectos ambientales

149 Notas finales

175 Bibliografía

Recuadros

- 21 3.1 Impactos positivos del apoyo no crediticio: Tres ejemplos
- 26 3.2 Administración desigual en los países incluidos en los estudios de casos
- 31 3.3 Incorporación de las consideraciones ambientales en los países incluidos en los estudios de casos
- 32 3.4 Sostenibilidad mundial y beneficios locales en los países incluidos en los estudios de casos
- 33 3.5 Asociaciones eficaces del Banco en favor del medio ambiente en Brasil
- 35 3.6 Asociaciones entre medio ambiente y pobreza en Brasil, China, India y Madagascar
- 36 3.7 Salud y medio ambiente en algunos países incluidos en los estudios de casos
- 38 3.8 Medio ambiente y vulnerabilidad en India y China
- 39 3.9 Capacidad de gestión ambiental: la India
- 40 3.10 Gestión de la calidad del aire en las zonas metropolitanas
- 41 3.11 El Banco y la gestión ambiental en Brasil, China y África
- 47 4.1 Políticas, normas de desempeño y estrategia para promover la sostenibilidad
- 48 4.2 Clasificación de los proyectos de la IFC en función del riesgo

Gráficos

- 4 1.1 Relaciones entre crecimiento, pobreza y medio ambiente
- 5 1.2 Actividades del Grupo del Banco Mundial relacionadas con el medio ambiente
- 11 2.1 Claves para la eficacia
- 23 3.1 Proporción de proyectos del Banco en la cartera de proyectos de OMARN, por región, ejercicios de 1990–2007
- 23 3.2 Proporción de los compromisos ambientales del Banco en la cartera de proyectos de OMARN, por región, ejercicios de 1990–2007
- 24 3.3 Volumen de compromisos y número de proyectos de la cartera de OMARN, por ejercicio económico
- 27 3.4 Proporción de proyectos de medio ambiente, de OMARN y en conjunto calificados satisfactoriamente, por ejercicio de aprobación, 1990–2005
- 27 3.5 Proporción de proyectos de OMARN terminados calificados satisfactoriamente, por sector, ejercicios de 1990–2005
- 28 3.6 Desempeño de la cartera de proyectos de OMARN y medio ambiente, por región, ejercicios de 1990–2007
- 51 4.1 Tasa de resultados positivos de los proyectos de la IFC, por sector industrial

54	4.2	Tasa de resultados positivos de los proyectos de la IFC, por región
55	4.3	Tasas de resultados positivos, por criterios de desempeño, en los proyectos de IF
61	4.4	Composición de la cartera del MIGA, por región
61	4.5	Composición de la cartera del MIGA, por sector
62	4.6	Comparación entre las clasificaciones de desempeño en la fase de aprobación y de evaluación
63	4.7	Algunos criterios de desempeño de las salvaguardias en las fases de aprobación y evaluación

Cuadros

22	3.1	Cartera por región, ejercicios de 1990–2007
29	3.2	Proyectos de OMARN, por tema, ejercicios de 1990–2007
48	4.1	Compromisos y categorías ambientales, por sector, ejercicios de 1990–2006
50	4.2	Tasa de resultados positivos, por ejercicio, en los 632 proyectos de inversión de la IFC evaluados
54	4.3	Tasas de resultados positivos en los proyectos del XPSR de la IFC

